

Políticas de género en contexto de Pandemia
Nivel nacional, Provincia de Buenos Aires y municipios del conurbano bonaerense. 2020

Jurisdicción	Tipo de política			
	Asistencia y seguimiento	Vinculación gubernamental y con las organizaciones de la sociedad civil	Cuidados durante el ASPO	Capacitación y formación
Nacional	Atención de la violencia género: servicio indispensable en el marco de la emergencia sanitaria. Refuerzo de los canales de atención de la Línea 144. Incorporación de correo electrónico, números de wasap y app gratuita para celulares. Fortalecimiento de los hogares de protección integral. Incorporación de mujeres y población LGTBIQ+ en situación de violencia por motivos de género al programa Hacemos Futuro. Asistencia alimentaria para personas travestis y trans.	Articulación con organizaciones sindicales y universitarias que pusieron a disposición lugares de alojamiento. Excepción de las medidas de aislamiento en casos de fuerza mayor (situación de violencia, denuncia, traslado) Acciones de trabajo en conjunto con las áreas de género y diversidad de los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal del Ministerio. Articulación para el acceso a la justicia con la Of. de la Mujer y Of. de Violencia Doméstica de la CSJN, la UFEM del Ministerio Público Fiscal de la Nación y representantes del Ministerio Público de la Defensa. Comité de Seguimiento de la situación de las mujeres y personas LGTBIQ+	Prórroga automática de las medidas de protección judiciales que podían vencer durante la cuarentena. Campaña Barbijo Rojo junto a la Confederación Farmacéutica Argentina. Campaña de comunicación #CuarentenaEnRedes. Recomendaciones para gobiernos provinciales y municipales en materia de políticas de género y diversidad en el contexto de la emergencia sanitaria. Creación de la Dirección de Articulación Territorial para la Asistencia a la Víctima.	Promoción de participación social por medios virtuales (foros, conversatorios, charlas) Campañas de comunicación para aumentar el alcance de la difusión de la información acerca de la Línea 144. Creación Consejo Asesor Ad Honorem Capacitaciones en el marco de la ley Micaela. Creación del Registro Nacional de Protomoxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario.
Provincia de Buenos Aires	Refuerzo de la línea 144 en el servicio de atención en la sede de Provincia de Buenos Aires. Implementación de líneas de whatsapp y Telegram. Refuerzo del seguimiento y las actuaciones del equipo de casos críticos. Refuerzo de las guardias de los hogares para víctimas de violencias por razones de género que dependen del Ministerio. Línea de consulta y asesoramiento es la 102. Creación del Fondo Especial de Emergencia en Violencias por Razones de Género. Refuerzo de las guardias de los hogares para víctimas de violencias por razones de género que dependen del Ministerio.	Acuerdo con el Banco Provincia para la difusión de las líneas de atención a mujeres y LGTB+ en situación de violencia por razones de género. Creación del Fondo Especial de Emergencia en Violencias por Razones de Género. Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los Tres Poderes. Asesoramiento a áreas de género y equipos municipales. Promoción e impulso de mesas locales de género en los niveles municipales. Fortalecimiento de las campañas en redes sociales Articulación de acuerdos con el Organismo de Niñez, Infancia y Adolescencia cuya Articulación con los Ministerios de Seguridad, Educación y Justicia provinciales, como así también con la Suprema Corte de Justicia y el Ministerio Público Fiscal. Acuerdo con el Ministerio de Seguridad, para que a pesar del aislamiento social obligatorio, en caso de que una víctima de violencia por razones de género llegue hasta una comisaría,	Prórroga automática de las medidas de protección judiciales que podían vencer durante la cuarentena. Promoción de la Salud Sexual reproductiva como servicio esencial.	Campaña para la prevención de la violencia de género en las escuelas bonaerenses. Concurso "Ellas no fueron contadas". Capacitaciones en el marco de la Ley Micaela
Municipios del conurbano bonaerense	Articulación de la línea 144 a nivel provincial y nacional Fortalecimiento de las líneas telefónicas de atención Incorporación de líneas de whatsapp de guardia Asistencia alimentaria y sanitaria. Seguimiento de las situaciones sobre violencia de género pre pandemia.	Mayor articulación entre nación y provincia por casos críticos. Generación de canales de comunicación directos entre el ámbito judicial y policial. Articulación con organizaciones sociales, comunitarias y políticas	Vinculación con las áreas de salud locales, municipales y nacionales	Campañas de difusión locales de prevención de la violencia durante el aislamiento.

Fuente: Elaboración propia en base sitio web Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, Ministerio de la Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, Conurbano en Debate del Observatorio del Conurbano, Violencia de género en el aislamiento: Las respuestas de los municipios del conurbano (2020).

